

Protocolo COVID-19. - PELUQUERIAS

A los efectos de prevenir la propagación del virus COVID 19, se recomiendan las siguientes medidas:

- 1) La atención deberá ser con turnos programados y deberá llevarse un registro de clientes que se atendieron en el día con nombre completo, DNI, domicilio actual y número de teléfono a fin de ser localizados y facilitar la trazabilidad a las autoridades sanitarias en el caso que un cliente haya dado positivo de COVID-19.
- 2) Distribuir alcohol en gel o soluciones antisépticas para manos y para desinfección de la suela de los calzados en accesos a los locales.
- 3) El cliente debe ir al lugar con un barbijo que durante el proceso de tintura o corte de pelo deberá mantenerlo, adhiriéndolo a la cara con cinta hipoalergénica. En caso de no hacerlo el establecimiento deberá proporcionarle uno descartable. El peluquero también deberá usar mascarilla y guantes, los que se sugiere sean desechados entre turno y turno.
- 4) Se recomienda el uso de toallas y capas desechables.
- 5) Solo podrá permanecer en el salón un cliente sin acompañante. Para clientes menores de 6 años, podrá permanecer un acompañante respetando la distancia de 1,5 metros.
- 6) Bajo ninguna circunstancia podrá atender a personas que se encuentren en los denominados “grupos de riesgo” en el local, pudiéndolo si hacer en el domicilio del cliente.
- 7) Respetar los horarios establecidos por la Comuna, de 8:00 a 15:00 hs..
- 8) Fomentar el pago con tarjeta de débito y crédito (cobro electrónico). En caso de usarse tarjeta o lapiceras se deberán higienizar esos elementos.
- 9) Entre turno y turno deberá asegurarse de que haya tiempo para higienizar el lugar y los objetos de uso común como por ejemplo sillones, sillas, barandas, picaportes, mostradores, herramientas de trabajo (tijeras, peines, cepillos, etc.)
- 10) No podrán en el lugar compartir mate, vasos, tasas, toallas, etc.
- 11) Reforzar la rutina diaria de desinfección de espacios comunes (salas, baños, pasillos), al finalizar la jornada, para ello, lo recomendable es el uso de lavandina, alcohol 70%, etc. y ventilar todos los ambientes tratando de favorecer ambientes secos.
- 12) Desinfección de espacios comunes (baños, pasillos), se debe rociar con solución de agua con lavandina.

Siempre recuerde que al estornudar o toser hágalo sobre papel desechable, en su defecto sobre el pliegue del codo, deseche el pañuelo descartable y lávese las manos.

SI ALGUN CLIENTE PRESENTA FIEBRE, TOS, DOLOR DE GARGANTA O DIFICULTAD AL RESPIRAR, AUNQUE SEAN LEVES, INTERRUMPA SU ACTIVIDAD, CONSULTE INMEDIATAMENTE CON EL SISTEMA DE SALUD Y SIGA ESTRICTAMENTE TODAS SUS RECOMENDACIONES.

TELEFONO HOSPITAL: 03404-470361